

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CSB.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 cént.
Id. atrasado 10 .

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

Escándalo administrativo

En nuestro apreciable colega *El Isleño*, de ayer, encontramos las siguientes líneas referentes á un verdadero escándalo administrativo, que tuvimos á honra de denunciar por primera vez desde la prensa y respecto al cual hemos insistido en repetidas ocasiones. Dice así el escrito de nuestro compañero:

«Hace tres años que fué nombrado profesor de la clase de Modelado y Vaciado de la escuela de Bellas Artes de esta provincia el señor don Rodrigo Alvarez Blanco. Vino á tomar posesión este señor, después de algunos meses de haber sido nombrado y fué llamado á Madrid para desenpear una comisión.

Desde entonces desempeña comisiones y no se le ve aparecer por la clase. La Diputación provincial ha agotado todo género de peticiones y reclamaciones, hasta que resolvió no pagar los honorarios del señor Alvarez que se cobran aquí, por poder.

Ultimamente, acordó la Diputación suprimir la clase, supuesto que no había discípulos ni profesor.

Y tampoco ha dado resultado esa determinación. La Dirección general de Instrucción Pública contesta á la comunicación que al efecto se le envió, diciendo que no puede adoptarse la resolución de la Diputación, por hallarse en pugna con el espíritu y la letra de las disposiciones vigentes. Dice, á la Diputación, que el Rectorado de este distrito universitario sigue un profesor interino, sin sueldo, que desempeña la referida cátedra hasta que se presente á ocuparla el señor Alvarez Blanco.

Si esto no es una atrocidad sin precedentes; si esto no pugna con la más leve noción de sentido común y de otra cosa que no queremos nombrar, dígame cualquiera que no sea la Dirección general de Instrucción Pública ó el señor Alvarez Blanco que, al parecer, tiene buenos padrinos en la Corte.»

La impudencia, como se ve, no puede haber llegado á mayores extremos. El Gobierno de Madrid obliga á la Diputación de estas islas en virtud de una orden oficial expresa, á consignar gastos ilegales, á retribuir servicios que no se prestan, á subvencionar paniaguados, á cometer un escamoteo en perjuicio de los contribuyentes, de la ilustración pública, de la provincia toda. En cualquier país que no fuese el nuestro parece que hasta los adoquines de las calles saltarían espontáneamente para no tolerar ese verdadero despojo, amparado antes por hipocresías legales, mantenido después por cinismos burocráticos á toda prueba.

Veán de una vez los que todavía creen en la eficacia de la centralización, cómo se cumple el lema famoso de los centralizadores doctrinarios: «el ejemplo ha de venir de arriba y la confianza de abajo.» Veán claro de una vez los cándidos que, como único argumento contra las soluciones autonómicas y regionales, invocan todavía que la fiscalización gubernamental es garantía de la justicia y valladar á los abusos y arbitrariedades locales. Veán de una vez cómo la sobadísima «política de campanario» es en las altas esferas del Gobierno central donde tiene ahora su privativo asiento. Reconozcan, con un eminente catedrático de derecho político, (*) que «el centro dinámico del caciquismo radica en Madrid y no en los pueblos.

Respecto á administración esmerada y celosa, la Diputación de las Baleares se ha mantenido hasta ahora á pesar de todas las ingerencias políticas, á una envidiable altura. Y, en cambio, ¿puede decirse lo mismo de muchas otras provincias, más de cerca observadas é influidas por el Gobierno? Se da el caso opuesto: y es tanto más deplorable en muchas comarcas la administración local, cuanto más salientes y prestigiosas parecen las personalidades políticas que de aquellas salen ó en ellas ejercen su influjo. ¿Se recuerda desbarajuste igual á la administración de Málaga, con sus débitos enormes, sus infracciones inauditas, su vergonzoso olvido de los servicios de enseñanza? Pues Málaga es el plantel ó la patria adoptiva de toda una serie de hombres públicos notables, empezando por el señor Cánovas y terminando en los señores López Domínguez y Silvela. ¿Se ha registrado explosión parecida á las manifestaciones de Granada contra su Diputación provincial? Pues allí, tiene su arraigo el señor Romero Robledo. ¿En pueblo alguno de la monarquía se ha llegado hasta dónde la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, bajo la inmediata influencia, dirección y patrocinio de los estadistas y de los gabinetes que turnan en el poder?

De este poder emanan un día la impunidad para los concejales *sobreseídos*; otro día la rehabilitación y hasta la glorificación de los nombres más empañados; otro día la suspensión de la ley notarial y el abandono de la fé pública á amigos y clientes del ministro; otro día la famosa aprobación de las actas de Madrid; otro día la real orden que modifica la ley y la jurisprudencia del Supremo y no concede valor ejecutivo á los autos de sobreseimiento provisional; otro día, en fin, resoluciones como la que mo-

tiva estas líneas por la cual se sanciona de real orden lo que sin ella constituiría un delito y se vuelve al sistema de pensiones y sinecuras del antiguo régimen...

Y de esa Administración central hemos de seguir esperando todavía la salud y la rectificación de los «egoísmos de campanario»? No; ya se va conociendo en todas partes,—muchos no tienen todavía el valor de confesarlo públicamente,—que los ejemplos y estímulos suelen venir de abajo y que «arriba» no se hace sino contrariar aquellos impulsos cuando es posible, ó seguirlos á regañadientes cuando resultan incontrastables.

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE para 1897

De venta en la librería de Juan A. López, Plaza del Mercado.

Desde Barcelona

El proceso de los anarquistas.—Obsequio á Marzo.—Los premios de la Exposición de Chicago.—Mallorquines premiados.—Los diplomas.—El sanatorio.—Otros proyectos del Ayuntamiento.—Higiene municipal.

El proceso contra los anarquistas continúa siendo, con las guerras coloniales, el objeto de todos los comentarios en esta ciudad. La noticia de que se pedirá la última pena para veintiocho procesados y la de cadena perpetua para los cincuenta y nueve restantes produjo gran sensación y acaloradas discusiones, dando lugar á conjeturas, profecías y dudas, que han aumentado últimamente con motivo del artículo de Rochefort en el que pretende que el verdadero autor del crimen de la calle de Cambios Nuevos se halla en América y que los que hay presos en Montjuich se han confesado autores, gracias al tormento, lo cual no pasará de ser una patraña más ó menos verosímil. La verdad es que un proceso de tal índole, relativo á un crimen tan excepcional, en el que figura gran número de procesados para todos los cuales se piden penas terribles, que necesariamente tiene que ser voluminoso, ni aún después que sea conocido por la vista pública del Consejo de Guerra y las reseñas de la prensa, caso de que se acceda á la publicidad, cosa todavía problemática, será siempre objeto de comentarios contradictorios. Si los procesos más claros en que solo figura un autor ó dos dan generalmente lugar á discusiones apasionadas ¿qué tiene que suceder con éste?

Lo que está ocurriendo, y se comprende, es que no se puede llevar tan aprisa como se quisiera. Así, por ejemplo, á los defensores solo se les habían concedido algunos días para su estudio, y como son muchos, resultó que tenían que hacerlo por tandas de siete, ocho ó diez, siendo casi imposible que se llegaran á enterar perfectamente, por lo cual solicitaron una prórroga, que se les ha concedido. Por esta causa, tal vez no se podrá celebrar el Consejo de Guerra como se deseaba, antes de Navidad.

Mientras tanto los señores Marzo, juez de instrucción, Portas, teniente de la guardia civil, y Tresols, inspector de policía, van recogiendo el premio de su actividad y fatigas. Aparte de las recompensas otorgadas por el Gobierno á los tres, D. Enrique Marzo ha sido obsequiado por 285 pesetas del ejército de Cataluña con un magnífico tintero de plata oxidada, dorada, y en su color natural, en el que domina una preciosa estatuita de la Justicia en actitud de aplastar con el pié un dragón que encierra entre sus fauces una bomba Orsini, símbolo del Anarquismo, y rodeada de trofeos militares. Este regalo va acompañado de un pergamino policromado y caligráfico en el que se leen los nombres y apellidos de los donantes.

Han llegado ya, según telegrafía, los diplomas y medallas correspondientes á los expositores baleares y catalanes premiados en la Exposición de Chicago, y el próximo sábado, á la noche, se repartirán solemnemente en el Fomento del Trabajo Nacional, pudiendo los expositores baleares delegar á una persona de su confianza en esta capital para que los recoja en aquel acto.

Hé aquí la lista de los expositores mallorquines premiados y los conceptos por que lo han sido:

- D. Buenaventura Aran, por *Tapicería*.
- D. Andrés B. Stardé hijos, por *Aguardiente*.
- D.ª Alberta Jimenez, por *Bordados artísticos*.
- Herederos de D. Vicente Juan, por *Tejidos de lana y estambre*.
- D.ª Mercedes Morenc, por *Bordados*.
- D. Julián Mut, por *Vino tinto*.
- D.ª Francisca Oliver, por *Bordados*.

—Sr. Marqués del Riquer, por *Aceite*.—doña Juana Roca, por *Bordados*.—D.ª Melitona Romero, por *Id.*.—D. Antonio Vives, por *Aceite*.

Todas las medallas y diplomas, de bronce las primeras, grabados al acero los segundos, son iguales en su conjunto; pero unas y otros están individualizados por el nombre del expositor premiado, grabado en aquéllas é impreso en éstos y además por hacerse constar en los últimos, también en caracteres impresos, los motivos por que se ha concedido la distinción.

A cada expositor favorecido se le entrega una medalla y un diploma, y para evitar confusiones, los correspondientes á cada uno de los expositores van separados en una caja de cartón precintada con el nombre del expositor en el precinto y un recibo que ha de ser devuelto con la firma del destinatario al departamento de Tesorería de Washington. A su vez, cada medalla va encerrada además en otras dos cajas, de cartón la primera y de madera la segunda, y, por último, en un precioso estuche de aluminio forrado interiormente de terciopelo.

La medalla es de muy mal gusto y tiene verdaderos defectos hasta desde el punto de vista histórico. Así, por ejemplo, en ella aparece Cristóbal Colón con armadura, en el momento de desembarcar en la isla de San Salvador. En cambio el diploma es notable tanto por lo artístico del dibujo como por lo perfecto de la ejecución. He aquí como lo describí en el *Diario de Barcelona*:

«El dibujo se halla dividido en dos cuerpos. En el superior hay un arco en cuyos entrepeños aparecen dos genios que simbolizan las Artes y la Industria, sirviendo de clave al escudo de los Estados Unidos. Al pié del arco se destaca una soberbia matrona recostada sobre un búfalo y que simboliza la República Norteamericana, teniendo en frente tres gallardos mancebos, que representan las razas caucásica, etiópica y cobrizas. A través del arco, en el fondo, se contempla una vista panorámica de la Exposición.»

«Forma la parte central del cuerpo inferior el texto del diploma, magníficamente impreso, y los lados, dos orlas, en las cuales se leen los nombres de las naciones que concurrirán al certamen, los de las americanas á la derecha, los de las otras cuatro partes del mundo á la izquierda. En la parte inferior de este cuerpo se yergue la figura de Cristóbal Colón, con un globo rematado por la cruz en la mano derecha y empuñando con la izquierda el timón de una hermosa nave antigua, ocupada por cuatro matronas, que simbolizan Europa, Asia, Africa y Oceanía, en actitud de contemplar como se eleva un genio ofreciendo una corona de laurel á la matrona que simboliza los Estados Unidos. En la banda de la nave se ven los escudos de España, Italia, Inglaterra, Austria-Hungría, Alemania y Rusia.»

El proyecto del «aguinaldo del soldado» se está llevando á la práctica con escaso éxito. Las autoridades y las corporaciones se han retraído y de la prensa *El Noticiero* se ha quedado casi solo. Ahora, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial tratan de dedicar su actividad, por lo que atañe á las guerras coloniales, á establecer un buen Sanatorio. Parece que destinarán á ello cien mil pesetas cada una de dichas corporaciones, lo cual, me parece, ya es suficiente para empezar.

Otros proyectos muy laudables y de buen sentido práctico tiene el Ayuntamiento de Barcelona, entre ellos el de abrir una cocina económica en donde puedan alimentarse los menesterosos y el de colocar en los faroles de las esquinas los nombres de las calles, con el objeto de que no resulte casi imposible, como actualmente, el encontrar de noche el nombre de una calle.

Ojalá mostrara tanto interés en realizar las reformas que reclama la higiene, tan descuidada en Barcelona, que en este punto se parece á cualquier ciudad marroquí ó turca, conforme indican muchos periódicos, los cuales claman especialmente contra el abuso de las compañías de electricidad que están removiendo todo el suelo de Barcelona desarrollando el tifus, la viruela y otra multitud de enfermedades infecciosas.

B. AMENGUAL.

6 de Diciembre de 1896.

Conferencia del señor Gamazo

Cortándolo de *El Correo*, publicamos á continuación un extenso extracto del discurso que

pronunció el señor Gamazo en la Asociación de la Prensa, acerca de *La independencia económica de las naciones*.

El tema

«Siento, señores—comenzó diciendo el orador—tener que defraudar la expectación que pudiera producir el tema de mi conferencia. Un honor, inmerecido y rechazado sin afectada modestia, impuesto por bondades y afectos que nunca agradeceré bastante, me ha traído á este recinto, donde la palabra no pasa sin dejar huella; donde el que habla se dirige al ausente y al presente; á todos, en fin, los que conocen nuestro hermoso idioma.

Abrumado por ese honor inmerecido, á penas si acierto á exponer lo que á mi mente acude. Mi tema es, en realidad, pequeño, porque acaso lo ha agrandado mucho vuestro pensamiento, y porque del mio no puede salir nada grande. Mis observaciones, pues, tendrán un alcance modesto.

La frase que sirve de tema á mi discurso, necesita desde luego una rectificación. ¿De qué independencia puede hablarse aquí que merzca particularmente ser estudiada? ¿Es la parte de soberanía en virtud de la cual dictan las naciones medidas que contribuyen al desarrollo de su riqueza? ¿Hay algo en los momentos presentes que pueda tener á esa facultad en entredicho?

De ninguna manera. Por fortuna, el pudor y el interés de los poderosos mantienen sin quebrante los principios que regulan los derechos de los débiles, aunque con limitaciones que esa misma debilidad no puede borrar.

No hace mucho, es cierto, que nosotros prestábamos poderoso auxilio moral á una monarquía vecina que se veía amenazada. Pero repito que, hasta ahora, los principios de la soberanía de las naciones no han sido por nada conculcados.

Intervencionistas y librecambistas

La contradicción entre las escuelas intervencionista y librecambista ha desaparecido. En 1854 decía Goschen que se hallaba amenazado el tabernáculo de las escuelas manchesterianas, y en 1890 decía otro ilustre pensador, que necesitaba reconquistar el terreno perdido la escuela que un tiempo fué señora de Inglaterra.

Declaro, por mi parte, que la naturaleza me ha otorgado la palabra solo como un arma defensiva. No teniendo enemigo enfrente, apenas sé explicarme. En presencia, no obstante, de los conflictos presentes, con el temor de que puedan envolvernos otros más graves, meditando en las complicaciones que pudiera acarrear el presente estado de la economía nacional, he creído que valía la pena de fijar la atención sobre asuntos en que el derecho internacional y otras consideraciones, puedan crear á una nación, si no débil, poco fuerte, angustiosa situación sin salida.

Estamos hoy en guerra contra hermanos é hijos que no pueden ser acreedores á ninguna clase de derechos. Pero al discurrir que en vez de luchar contra gentes ingratas y desconocidas, pudiéramos tener enfrente personalidades bien constituidas con derechos y fuerza para hacerles valer, no he podido menos de fijarle en el tema de la independencia económica de los Estados, y voy á tratar de él un solo aspecto.

La teoría y la realidad

«La libertad del trabajo! La libre concurrencia! El mercado universal! ¿Quién no oye con simpatía estas palabras, que parecen condensar aquel sublime espíritu que funde los principios todos del cristianismo en sentimientos de amor y de fraternidad?»

Pero cuando la realidad rompe la ley suprema que manda amar incluso á nuestros enemigos; cuando el sacudimiento de la violencia llega á las entrañas mismas del Estado, entonces ¿qué harían las naciones si no tuvieran otra forma de acción que la libre concurrencia, que la división del trabajo y el mercado universal?

La piedra de toque para las fuerzas de un país es la guerra. Alguien ha dicho que el cosmopolitismo político era una tesis dentro de una hipótesis, y en efecto: un mercado universal supone una paz también universal.

Y esto, ¿es posible? No, seguramente. Hay que pensar con tristeza en las necesidades de la guerra.

Temerario sería presentar una fórmula absoluta dentro de la cual estuviese contenida la independencia económica de los Estados. No ha querido la Providencia conceder á los países esa suprema independencia que consista en producir todo lo que se pueda necesitar. En cambio la opuesta tesis resulta contradictoria.

(*) A. Fosada. Estudios sobre el Régimen Parlamentario; id., Teoría del Estado.

por no pocas evidentes contradicciones de derecho.

El problema es este: ¿Cómo viviremos en período de guerra? ¿Cómo conciliar las necesidades de la alimentación pública con los apremios y dificultades de las empresas guerreras? No os voy a enseñar nada. Permitiréis, no obstante, que recuerde á vuestro saber las contradicciones de las escuelas económicas con el derecho internacional.

Viveres y armamentos en tiempo de guerra

No há mucho tiempo que Inglaterra y los Estados Unidos mantuvieron contienda sobre el asentimiento que podían prestar naciones neutrales al armamento de barcos de guerra para naciones beligerantes. Los mismos Estados Unidos, á fines del pasado siglo, afirmaron la doctrina que jamás persolverán en cumplir de que todo auxilio en armamento de barcos era un infringimiento de las leyes del Estado, y todo concurso prestado en este sentido, una violación del derecho de gentes. Acerca del suministro de viveres y municiones ¿qué decir que vosotros todos no recordéis? Datan de 1780 las doctrinas en este punto establecidas. Solo dos naciones entendieron que podían autorizar á sus naturales lo contrario: Prusia y los Estados Unidos.

Verdad es que en cuanto á viveres y carbones, la doctrina internacional no excluye la libertad del tráfico; pero de un lado el bloqueo y de otro las presas, hacen imposible la libertad del comercio. El bloqueo quiere decir que los poderosos pueden impedir el acceso de los barcos mercantes á las costas de la nación en guerra; á los que no tienen ese poder les está vedada esa acción, y por eso las naciones sin poder no pueden hacerse respetar dentro de los principios de la escuela cosmopolita.

Sobre el derecho de presas, acerca del embargo de la propiedad privada en aguas marítimas, tampoco se ha podido dar garantía de que pudieran ser respetadas las leyes del libre tráfico. Ni en el Congreso de París de 1856 ni en las Conferencias de los Estados Unidos, y Francia se han podido recabar mayores garantías para el comercio.

La independencia económica

Y yo os pregunto: ¿Frente á estas dificultades, cómo asegurar la independencia económica de las naciones? ¿Cómo mantener la libertad del tráfico? Hay, pues, que pensar en proveer á la defensa de la nación por otros caminos. El derecho internacional ha puesto límites no solo al mercado de subsistencias, sino también al mercado del dinero. Levantar empréstitos en un país neutral, abrir suscripciones en favor de una nación beligerante, son violaciones escandalosas del derecho internacional. (Grandes muestras de aprobación).

No puede hacerse honor á una amistad mientras directa ó indirectamente se prestan auxilios en dinero á los contrarios. Y no es lo más esa dificultad de parte del derecho cuando los mismos amigos se acuerdan de deudas olvidadas cuando la nación deudora se encuentra en más angustiosos trances.

Opóñese, por otra parte, al libre ejercicio de la contratación del dinero, dificultades que solo la historia, con algún retraso, se da cuenta.

No está lejos la fecha en que una poderosa nación encontró esas dificultades, hasta el punto de correr el riesgo de sufrir gravísimas complicaciones. ¿Qué género de intrigas se pasieron en práctica cuando Rusia trató de convertir su Deuda? Pues notorio es que en Londres, Berlín y Viena surgieron para este empeño dificultades que podemos aún jactarnos de no haber sufrido.

En el contacto de todas estas dificultades, ¿de qué sirven los principios y leyes naturales del cosmopolitismo económico? Por eso indicaba antes que se necesitan otros medios ahora que luchan los principios de la libertad con el egoísmo de las naciones modernas.

Frente á una caquexia general el médico busca los miembros menos útiles para operar y salvar la vida del enfermo. Acudamos, pues, á remediar lo principal.

Necesidad del mercado nacional

He fijado mi atención en estos puntos principales: subsistencias, defensa y dinero, porque en ellos pueden conciliarse las más opuestas ideas. No he de pasar revista á los medios con que España ha provisto á las subsistencias. Materia es esta para ocupar la atención por mucho tiempo. Y no estamos en circunstancias que sea lícita una censura, que acaso expían ya los que la merecen. La forma en que vivimos necesita, imperiosamente, una revisión. Vosotros que podéis, estimulad su realización.

¿Y el mercado de dinero? He dicho que es estimo indispensable, ó de mis palabras se colige al menos, un mercado nacional de subsistencias, de pertrechos de guerra y de dinero. ¿Quiere esto decir que debemos excluir lo ageno? No: mas sin cerrar las puertas á nadie se puede pensar en la vida de la nación bajo este triple aspecto que se tenga al capital extranjero. Por lo mismo que ningún lazo tiene con nosotros, deben permanecer indiferentes á nuestros trastornos. Pero de eso á solicitarlos donde moran, no deben llegar nuestros respetos.

Yo ya sé que por temor á perturbaciones en

D.^a Práxedes M.^a Andreu Canals

Viuda de Don Antonio Vadell

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus desconsoladas discípulas, como débil muestra del cariño que la profesaron y de su imperecedero recuerdo, dedicanle un funeral que se celebrará el viernes 11, á las once de la mañana, en la iglesia del Socorro, é invitan á sus amigos y conocidos para que rueguen por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que asistan al funeral y otros 40 á los que dediquen algún sufragio por el eterno descanso de su alma.

Tienda nueva de San José

DE IGNACIO FIGUEROLA—JAIME II. 14

Hallará el público un surtido completo en Premios yutes, alfombras, sábanas, mantas de lana y de algodón, cortinajes visillos, tiras bordadas, telas para colchones, colchas blancas y colores. Géneros de punto, camisetos, calzoncillos, medias y calcetines. Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipos de novia.

Especialidad en telas blancas

La casa que vende más barato—Tienda nueva de SAN JOSÉ

los intereses del valor, se busca un campo grande para que la agitación sea menor. Pero las necesidades del reembolso son superiores á las ventajas de la difusión de un empréstito en grandes mercados.

No se trata ahora de lo que sería mejor; en estas circunstancias no se ha de buscar más que lo posible. En el apogeo de su poderío se encontraban las industrias de los Estados Unidos en 1870, y no fué posible hallar en el mercado inglés quien tomara los bonos norteamericanos. ¿Se puede extrañar que á naciones menos poderosas le hayan ocurrido dificultades análogas?

Los pequeños capitales

Importa no olvidar un factor, que sería torpeza despreciar. Nada importa al extranjero las aflicciones de una patria que no es la suya; pero cómo puede serle indiferente el gran capital de la nación afligida? El interés es hoy una gran palanca de los corazones.

¿Qué hacer entonces para constituir un mercado nacional de capitales? No es el dinero mercancía que pueda fabricarse por procedimientos distintos de los demás. Se debe, á mi juicio, estimular el ahorro, favorecer la asociación de pequeños capitales, difundir el mercado de valores, colocar en su centro una institución respetada y protegida por el Estado; hacer, en una palabra, algo de lo que la iniciativa privada ha hecho en los banqueros de la República vecina para contrarrestar el influjo de los poderosos, y hacer que capitales invertidos en el extranjero se inviertan en empresas de la nación. Cuando se prohíba eludir el servicio de las armas, no habría violación ninguna en llevar esos capitales á las empresas que la nación demanda.

Hay que tener en cuenta que en las apelaciones al mercado, los llamados á realizarlas han de tener gran prudencia, pues un llamamiento á los capitales con incentivo superior, es un atentado á la vida nacional.

Aden Smith combatía la balanza mercantil, sustituyéndola por la balanza de consumo y de la producción.

Los gobiernos deben tener en cuenta lo que se produce, para no pedir un céntimo más.

Sentir á la española y proceder á la inglesa.

Pero se me dirá, y es idea que veo cruzar en el cerebro de todos vosotros, que las necesidades de la patria no tienen presupuesto. Gladstone ha dicho que la guerra es un freno moral para las ilusiones de gloria y de poder de los Estados. Pensaba en Inglaterra, que era un medio de contener las ilusiones populares, la creación de un impuesto sobre las necesidades de la guerra..... Pero en España no hubiera pensado así. Aquí donde se consumen torrentes de sangre y considerables tesoros, sin perder una sola ilusión, el presupuesto no volvería la razón á los que no la tienen.

Pitamos tan sólo que mientras todos seguimos sintiendo á la española, nuestros gobiernos procedan á la inglesa.

El mando de Filipinas y la prensa

Sigue la prensa ocupándose preferentemente de este asunto.

Hé aquí el juicio de algunos periódicos:

El Imparcial:

En un artículo que titula *El proceso y el castigo*, y en el cual afirma que el general Blanco no ha sido previsor, ni prudente, ni conciliador, ni enérgico, dice entre otras cosas:

«Desgraciadamente para todos, no sólo estamos persuadidos de que el general Blanco ha seguido una política inhábil y absurda, sino de que sólo por el hecho de conservar en sus manos la suprema autoridad del Archipiélago se comprometen tal vez para siempre el interés de España y la conservación de aquellas provincias.»

El Liberal:

«No, no es posible que tamaña sofisticación continúe.»

Lo que resulta de todo ello no es la capacidad ó la incapacidad del general Blanco; no en la amarga condición de que en el Archipiélago y en la Península reine entre los españoles una discordia lamentable; no es siquiera la perspectiva de una lucha cruel entablada entre intereses diversos, que se disfrazan con la socorrida capa del patriotismo.

Lo que resulta es que no hay Gobierno en España.»

El Globo:

«¿Es que no se perdona al general Polavieja que no haya intrigado entre los políticos conservadores?»

Pues sobre el amor propio del señor Cánovas, aunque él no lo crea, está el interés de la patria, y como no todo el monte es orégano, ni mucho menos, tales piedras puede arrojar el señor Cánovas á los tejados ajenos, que acaben por destruir el suyo.»

El Herald:

«Cuba y Filipinas son propiedades de la nación, y no de los generales ni del señor Cánovas.»

Ningún español consentirá que por salvar el prestigio del general Blanco, que ya no lo tiene, porque hasta los indios han podido reírse de él y engañarle con sus agasajos, se le mantenga allí hasta que venga á darnos noticia de que se ha perdido el Archipiélago.»

El Correo:

«Lo que no se explica bien, hablando este lenguaje y estableciendo estas hipótesis, para que se escriben por otro lado, por la prensa

ministerial, artículos encaminados, no tanto para defensa del general Blanco como en censura de las Ordenes religiosas, por suponerlas instigadoras de la campaña de telegramas expedidos en Hong Kong, porque si unos combaten á los generales y otro á los frailes, ¿qué va á quedar en pié?»

El Día:

«Haga el Gabinete del señor Cánovas lo que más le plazca respecto de la cuestión de Filipinas; pero tengan formalidad, ya que no acierto, y no proceda como ha procedido con persona tan respetable y prestigiosa como el general Polavieja.»

Hacer lo que el Gobierno viene haciendo, no puede tolerarse.

El general Blanco está juzgado, y como dice con gran elocuencia *El Imparcial* en un enérgico y razonado artículo, el castigo vendrá.

Urge que el general Blanco sea relevado, y urge que tengamos un Gobierno.»

La Iberia:

«El telegrama de Filipinas que aparte publicamos, también ha sido objeto de comentario.»

Dice el general Blanco que el general Polavieja había tomado posesión de su destino de *Segundo Cabo y Gobernador militar de Manila y su provincia*, con cuyas palabras parece quiere recalcar el general Blanco cuál es la misión que á Filipinas ha llevado el indicado general Polavieja.

Los términos en que se ha redactado este telegrama hacía suponer esta tarde que había sido fabricado en la Península, y que no era ajeno á este telegrama el jefe del Gobierno.»

El Movimiento Católico:

«¡Ah! Entonces sí que no daría lo que dice ahora; porque si bien el general Polavieja, como el general Azcárraga, es hombre modesto y poco ó nada aficionado á las cuestiones políticas, no podría evitarse que el sentimiento público le aclamara como á un grande y benemérito servidor de la patria en quien podía depositar su confianza, una vez que acabase el imperio del charlatanismo que ya, por fortuna, está dando las boqueadas.»

¿Azcárraga y Polavieja! Estos dos nombres no pueden sonar con agrado en los oídos de quien lo quiere absorber todo para su persona, de modo que la historia de España, desde 1870, no sea sino su propia biografía.»

El Correo Español:

«Así pretenden justificar los órganos conservadores las debilidades del Gobierno y las indecisiones inexplicables del señor Cánovas. Se inspiran en la prensa masónica y republicana, que conserva los odios del viejo progresismo á las Ordenes religiosas, y que á la vez se considera obligada á defender á Blanco y á sus herm. del *Katipunam*, los que empuñan las armas contra la patria, y á injuriar á los frailes, que sostienen en el extremo Oriente el pabellón español, enfrente de tagalos rebeldes y de autoridades fracasadas.»

El Siglo Futuro:

«Y resulta otra cosa peor. Que el Gobierno, después de haber declarado el fracaso del general Blanco, da el espectáculo de mantener en su puesto á una autoridad que carece de la fuerza moral necesaria para seguir desempeñando su cargo.»

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elixir á la Ingluvina Gial*.

Véase el anuncio en la 4.^a página.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

Gabinete Dental Nicolás Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor. Precios económicos.

—PELAIRES, 102—PALMA—

NOTICIAS

De la Capital:

Por este Gobierno de provincia ha sido castigado con una multa de 15 pesetas un individuo, por ocupación de armas prohibidas.

A las nueve y media de la mañana de ayer ocurrió una riña entre dos sujetos en la calle de Santañ, resultando ambos heridos levemente en la cabeza.

Intervino un guardia municipal que puso fin á la contienda acompañando á ambos heridos á la casa de socorros donde fueron curados por el médico municipal señor Gayá y luego encerrados en el depósito de Capuchinos.

Por el Fiscal militar respectivo se cita, llama y emplaza al mozo excidente de cupo del reemplazo del 94 Vicente Torres, para que en el término de 30 días se presente al Cuartel del Regional n.º 2 á responder á los cargos que

contra el resultado en el expediente que contra el mismo se instruye.

El domingo próximo se inaugurará en la villa de Petra el mercado semanal acordado por aquel Ayuntamiento.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Selva denunció al Alcalde de la misma á un tabernero á quien sorprendió teniendo su establecimiento abierto hasta altas horas de la noche.

—Notifica la de Petra haber detenido á cuatro individuos presuntos autores de haber inferido en la noche del día 5 del actual varias heridas á un convecino.

—Da cuenta la del puesto de La Puebla haber detenido y entregado al Jaz municipal de la misma al dueño de un establecimiento de aquella villa por haberle ocupado en un reconocimiento practicado en su domicilio 43 pesetas en monedas de plata y 8'30 en calderilla todas falsas.

—Por la del puesto de Alaró fué detenido un sujeto presunto autor de haber inferido varias heridas á otro de la misma vecindad en una riña tenida entre ambos.

—Participa la de Andraig haber denunciado al Alcalde de aquella villa á dos sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Don Pedro Ferrer y Artigues ha sido nombrado por el rectorado de la Universidad de Barcelona maestro interino de la escuela superior de Manacor.

La asociación de maestros de Palma celebrará junta general ordinaria el día 20 del actual á las diez de la mañana.

El vapor Cataluña fué en nuestro puerto ayer á las doce, conduciendo la correspondencia, seis cabezas de ganado vacuno y los siguientes pasajeros, según lista:

D. Pedro J. Bonán, don Cayetano Sagua, don Felix Sotier y los señores Fuster, Vardiú y Clares.

Una buena parte de la casa que se está derribando en la calle de San Magia se vino ayer abajo produciendo un estrépito mayor. El maestro encargado de dirigir la demolición, observó á tiempo que una parte considerable de la pared maestra que linda con la calle mencionada se venía desprendiendo del resto del edificio, arrastrando consigo una buena parte de él, motivo por el cual llamó apresuradamente á los operarios que trabajaban en el derribo para que bajasen y á penas estuvieron en la calle ocurrió el derrumbamiento.

Este hecho es otra demostración palmara y elocuente de lo fundado de nuestros temores, expuesto en ocasiones repetidas respecto del peligro que ofrecía dicha casa y ofrecan todavía otras que se hallan en igual caso.

Nos ha sido remitido un folletito que contiene la liquidación del producto obtenido por la venta del Album Limosna y en la suscripción abierta por el periódico El Liberal Palmesano, con objeto de recaudar recursos para aliviar los perjuicios causados por la explosión del revellín de San Fernando, liquidación para satisfacción de los señores donantes, y en la cual aparecen con toda la apetecible claridad, así las rectificaciones que se ha tenido necesidad de hacer atendiendo á los inevitables errores y repeticiones que habieron de ocurrir al procederse á la suscripción como á la forma y resultados de la distribución.

Celebramos que se haya publicado en folleto dicha liquidación (hecha ya por otra parte satisfactoriamente en el periódico nombrado) para que pueda guardarse y en todo tiempo servir de testimonio histórico de los fondos recaudados y de su equitativa distribución.

Noticias del ejército:

Se ha dispuesto por real orden de 4 del actual que se den las gracias en nombre de Su Magestad el Rey, en el del Gobierno y en el del ejército á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital por el patriótico y generoso ofrecimiento que hizo de prestar sus servicios gratuitos en esta plaza al ramo militar, si se considera preciso utilizar en otro punto los del personal de Sanidad militar, con motivo de las necesidades de la guerra de Cuba y Filipinas.

Los términos en que se dan dichas gracias son análogos á los que publicamos para los médicos municipales.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de 100 pesetas mensuales como haber pasivo hecho al sargento de la guardia civil Juan Reines Gaal, al expedírsele el retiro para Follensa.

El día 22 del actual en la Subintendencia del ejército de esta plaza, á las dos de la tarde, tendrá efecto concurso público para contratar la adquisición de 2 000 mantas para el material de acuartelamiento.

Anteayer en el caserío de los Hostalets se verificó una solemne procesión en la que fué llevada una imagen de Nuestra Señora en la advocación de su Concepción Inmaculada. Habo numeroso acompañamiento del cual formaban parte las educandas del colegio que dirigen las hermanas de San Vicente de Paul establecidas

en el edificio que antes fué La Semolera, acompañando también la susodicha imagen una banda de música.

La procesión recorrió muchas calles de aquel barrio y del de Can Capas que le está vecino.

Al día tranquilo y esplendente del martes, sucedió el de ayer durante el cual, la atmósfera encapotada, el viento frío y molesto y por la tarde una todavía más molestia lluvia dieron un carácter de verdadero día de invierno.

Decididamente será preciso recurrir al Altísimo con rogativas para obtener días buenos sin solución de continuidad.

Recuerdos mallorquines

Día 10 de Diciembre 1481

Pagó la procuración Real al almirante Bernardo de Vilamarí la suma de 80 ls. á cuenta de las 4050 ls. de sueldo que el Rey le había señalado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Varias Noticias

Madrid 9 á las 11 m.

El ayuntamiento de San Sbatian ha abierto una suscripción á favor de las viudas y huérfanos de los naufragos del Oquendo.

El día veinte pasará á la escala de reserva el contralmirante y exministro de Marina don Manuel Pasquín.

Ha llegado á Málaga el señor Perron, agente de la sociedad Astillero de Ansaldo.

Los periódicos publican una curiosa estadística de las corridas que ha torreado Bombita en la presente temporada. Según éstas ha cobrado por los 133 toros que ha matado después de los gastos 73.000 pesetas.

Mejoría.—Nuevos hospitales.— Llegada.—El río Tormes.

Madrid 9 á las 12 t.

Telegrafían de Cuba diciendo que el coronel Ceballos mejora rápidamente.

El inspector general de Sanidad Militar del ejército de Cuba está estudiando el modo de establecer hospitales de hierro en sitios apropiados de la isla, con objeto de desahogar el hospital de Alfonso XIII de la Habana.

Ha llegado á esta capital el señor Montero Rios.

El río Tormes se ha elevado sobre su nivel ordinario más de tres metros en Salamanca.

Soriano

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Filipinas

Madrid 9 á las 5'30 t.

(Urgente)

Telegrafían de Manila diciendo que el general Rios batió y derrotó á numerosos grupos de rebeldes en Ginau, matando á 143 individuos. El número de heridos es incalculable.

Fabra.

ESTADISTICA

(Investigaciones verificadas en los Juzgados)

Nacimientos:

Día 6.—Varones 2.—Hembras 1.

Día 7.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 6.—Ninguno.

Día 7.—Don Antonio Font Oliver con doña Antonia Pou Clercello.

Don Gabriel Ribot Frontera con doña Esperanza Bosch Mir.

Don Vicente Gallent Pujol con doña Antonia Ramis Tomás.

Don Lorenzo Gelabert Morell con doña Magdalena Llobet y Vila.

Defunciones:

Día 8.—Joaquín Lucena Petra, viudo, 53 años, hospital, anemia.

Andrés Vallés Rosselló, 13 años, arrabal, meningitis crónica.

Antonia Bonet Coll, soltera, 67 años, c. del Teatro, mesenterica.

Día 8.—Miguel Oliver Mayol, soltero, 60 años, c. del Mar, pneumonia.

Roca Bugía Prats, soltera, 45 años, Rambla, nielitis.

Hospital provincial:

Día 8.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Día 9.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbus.

Id. del horizonte.—Cargado.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante. Estado de la mar.—Rizada del viento y larga del S. O.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pt.—Ninguna.

Incendias.—Al orto el cielo estaba despejado en su zenit, el horizonte calmoso, la mar picada del viento que era del S. A las seis y media se quedó muy poco viento al O; á las ocho inclinó al tercer cuadrante y refrescó; hasta la una hubo viento duro, racheado y de esta hora en adelante inclinó al cuarto cuadrante el viento, hubo lloviznas y sin más variación acaeció el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Unión, Ciudad de Mahón, Cataluña y Cabrera. No hubo salidas.

Buques fondeados:

Día 9.

Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 20 trip. pas. y efectos. De Mahón.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 30 trip. pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 24 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Pallebot español San Salvador, de 44 ton., matrícula de Palma, cap. D. F. Colomar, con 6 trip. y efectos. De Agulla.

Buques despachados:

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Pina, con 26 trip. pas. y efectos. Para Cetta.

Mataderos:

Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 12.—Ovejas, 2.—Borrachos, 2.—Corderos, 94.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 23.—Cerdas, 14.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

Bibliografía

Coincidiendo con las fiestas de la Purísima Concepción, patrona especial de la Infantería española, nuestro populoso colega Blanco y Negro consagra en honor de ésta todo su heroico número de la presente semana. Para no preferir á ninguno de los autores de los trabajos, merecedores por igual de aplauso y alabanza, nos limitaremos únicamente á dar cuenta de ellos á nuestros lectores. ¡Viva la infantería española! El teniente Ruiz, La infantería en Cuba, La guitarra del soldado, La infantería en Francia, en 1803, La española infantería, En la guerra de Africa, Los pelones, En la campaña del Norte y Escana militar. Firman estos trabajos los señores Míndez, Brings, Bulliare, Ryo Vilanova, Estaban, Bermjo, Mota, Uaceta, M. del Palacio, Har-tas, Urrecha y Macachis.

Este número obtendrá seguramente una justa y gran resonancia por el espíritu que lo informa y por lo acertado de su composición.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Malleras, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Madrid 9 de Diciembre á las 4 t., 4 por 100 interior perpétuo, 4 por 100 exterior perpétuo, 4 por 100 amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina en liquidación

Los señores Síndicos de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones de la misma el dividendo pasivo del 30 O/O que se halla en descubierta, cuyo pago deberá verificarse en el plazo de ocho días á contar desde esta fecha, á D. Cayetano Gomila que vive calle de la Cordelería, n.º 76, entresuelo.

Palma 5 de Diciembre de 1896.—Jaime Morey, Cayetano Gomila, Juan Benassar.

A los accionistas de la Industrial Algodonera Mallorquina en quiebra.

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo venidero, día 13 del mes en curso á las doce de su mañana, en el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Danús para tratar de asuntos que les interesan.

Palma 9 de Diciembre de 1896.—La Comisión.

Cámara Oficial de Comercio de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á los Sres. Socios de la misma para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de los corrientes á las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 7 de Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, Mateo Bosch y Bosch.

Oficinas públicas

Banderín para Ultramar

Pelaires 25

El día 12 del actual de 9 á 12 de la mañana se pagarán las asignaciones de señores jefes oficiales y tropa de los Distritos de Ultramar correspondientes al mes de Noviembre último el día 13 las de los individuos de la Recluta Voluntaria y los días 14 y 15 las que por alguna incidencia hayan dejado de satisfacerse.

Palma 10 de Diciembre de 1896.—El 2.º Teniente Jefe, Jesus Nieto.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

La muerte de Maceo.—Confirmación oficial.

Madrid 9 á las 6'15 n.

Un despacho oficial que acaba de recibirse en el Ministerio de la Guerra, confirma la muerte del cabecilla Antonio Maceo y la del hijo de Máximo Gómez, ocurridas en el combate de Punta Brava.

Junto al hijo de Máximo Gómez, se encontró un escrito firmado por él mismo, en que dice que se suicidó antes de consentir dejar abandonado el cadáver de Maceo.

Sorteo para Filipinas

Madrid 9 á las 3'50 t.

(Urgente)

En la sección correspondiente del ministerio de la guerra acaba de verificarse el sorteo de oficiales de administración militar con destino á Filipinas habiendo tocado en suerte á los siguientes:

Oficiales primeros

Don Adolfo Perez del Camino.

» Lucio Egidio Prieto.

Se ha presentado voluntario:

Don José Sanchez Gadeo.

Oficiales segundos

Don Alberto Campos Porrata.

» Damaso Pilar Espiga.

» José Noves Cid.

» José Martín Hidalgo.

» Bartolomé León Arroyo.

Oficiales terceros

Don Antonio Rubio Gómez.

» Vicente Tourne Pozo.

» Enrique Barceló Gómez, que sirve en Baleares.

Don Eduardo Iglesia Fernández.

Se ha presentado voluntario don José Izquierdo.

Fabra

A la hora de cerrar esta edición, siete de la mañana, no ha llegado á nuestro poder ningún despacho de nuestro correspondiente en Madrid, á pesar de estar funcionando la línea desde las tres de la madrugada. A las cinco nos manifestó el oficial de servicio que había recibido diez ó doce, los cuales entregaría al mismo tiempo que entregase los suyos á los demás periódicos locales.

De la capital:

Esta pasada noche ha sido robado el kiosko que sirve de estanco en el jardín de la Glorieta.

Los ladrones han destruido la puerta levantándose algunos mazes de puros, varias cajetillas de tabaco y algún dinero.

Apercibido el vigilante nocturno ha dado parte á la guardia municipal, la cual ha empleado las averiguaciones para descubrir á los autores.

Últimas Noticias DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE AYER

Muerte de Maceo.—Se confirman los rumores

Madrid 9 a las 1'2 t.

(URGENTE)

Un despacho de la Habana, que acabamos de recibir dice:

“Se ha confirmado que el cabecilla Maceo y el hijo de Máximo Gómez, fueron muertos en el combate de Punta Brava.,,

Suerte de Maceo

Madrid 9 a las 9'30 m.

Habana.—Circulan rumores contradictorios respecto a la suerte del cabecilla Maceo.

Unos suponen que atravesó la trocha y otros que murió en el combate de Punta Brava.

Nos inclinamos a creer que ambos son inexactos.

Detalles de un encuentro

Madrid 9 a las 9'30 m.

Habana.—El general Figueroa ha batido y derrotado a 4000 rebeldes que estaban posesionados de las lomas de Morales, Abril, Volcan, Valeri y Plutano, las cuales han sido tomadas despues de reñidos combates.

Las tropas llegaron primero al ingenio Plutano. El enemigo las atacó entonces, siendo rechazado con muchas bajas.

El coronel Tert dirigió una brillante carga de caballería.

La artillería jugó también un papel importante.

Los rebeldes tuvieron sesenta muertos y 26 heridos.

Nafragio

Madrid 9 a las 9'35 m.

Bilbao.—Procedente de Newcastle ha entrado el vapor inglés *Ussula*.

Frente a la Santaña sufrió un temporal que lo derribó, de resulta del cual murió el capitán.

Un golpe de mar causó al buque grandes averías.

Otro encuentro.—El «Guadalupe»

Madrid 9 a las 9'45 m.

Habana.—El comandante de Cirujeda entre Marianao y Punta Brava encontró y próximos a la capital, en un reconocimiento que practicaba por la costa, a 2000 rebeldes. Inmediatamente organizó el ataque, consiguiendo al poco tiempo hacerlos huir con cuarenta muertos. Además les cogió armas, municiones y caballos.

La columna tuvo tres muertos y 31 heridos: los tenientes Amores, Peralta, Moya y 28 soldados.

Ha fondeado el trasatlántico *Guadalupe* que ha sufrido un temporal furioso.

El capitán tiene una herida en la pierna y contusiones en el pecho.

Situación de las partidas

Madrid 9 a las 9'50 m.

Habana.—La situación actual de las fuerzas rebeldes en Pinar del Rio es la siguiente: la partida de Ducassi se halla en las lomas del Brujo y de San Blas.

La partida de Bernúdez se encuentra en la loma del Toro; la de Carraga en Limonar; la de Nuñez en las lomas del Inglés; la de Perico Delgado en las lomas de Jobo y la de Perico Diaz en Manclita y Santa Cruz de la Gloria.

Noticias varias

Madrid 9 a las 10'30 m.

La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando Gobernador general de Filipinas al general Polavieja y Jefe del cuarto militar de S. M. al general Blanco.

Le *Journal des Débats* de París, dice que el Mensaje de Cleveland es relativamente moderno en la cuestión de Cuba.

Le *Temps* opina que disgustará así a los americanos fanáticos como a los patriotas españoles.

La *Gaceta de Colonia* elogia a Cleveland por no haber adoptado resolución en el asunto de Cuba.

Fabra.

Cuentos

y Chascarrillos Andaluces

TOMADOS DE LA BOCA DEL VULGO

Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica, por

FULANO, ZUTANO, MENGANO Y PERENGANO

Fernando Fé, el conocido editor madrileño, acaba de remitir a las demás provincias un libro saladísimo, acerca de cuya paternidad discutieron y discuten todavía extensamente los periódicos porque su autor, que es sin duda una de nuestras mejores plumas, ha ocultado modestamente su nombre. Muy bien impreso, con una cubierta a dos tintas, el libro se recomienda solo.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, a 3 PESETAS EJEMPLAR

DEVOCIONARIOS

y

Semanas Santas

En la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—se ha recibido un estenso y elegante surtido de *Devocionarios y Semanas Santas* de todas clases. Se venderán a precios limitadísimos.

Libros rayados

La casa Amengual y Muntaner expende los libros más usuales, como son: Diario sencillo, doble y americano, diario borrador, Mayor sencillo y doble, Inventarios, Copiador de cartas, Preparador, etc., etc., en sus diferentes tamaños, 8.º, 4.º, folio, marquilla y marca mayor, y se encarga también de rayar cualquier modelo de libros rayados que se le presente, haciéndolo con la perfección y el buen gusto, que tiene acreditado.

Billar.—

Tanto se vende como se alquila uno en buen estado y con todos los accesorios correspondientes.

Informarán en esta imprenta.

La Corsetería Parisiën

de la calle de Colón, 17, 2.º, se ha trasladado a la calle de

MOREY-24, 2.º

Donde se continúa haciendo los Corsets sobre medida, desde 10 pesetas en adelante, en forma parisien. Corset para novia, forma Emmeritz, Maria Antonieta, etc., e c. Corsets fajá, corsets para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre. Corsets para defectuosas y embarazadas. Fajas para liliadas, hidrotales, para partos difíciles y peligrosos, para sobre parto y demás las formas conocidas. Fajas ventrales para caballos. Corsets para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas. Nota.—Mardanos asmeccias reñen en cargo para ser. En el comercio de Don Miguel Mats—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniqui con el corset puesto

GRAN LIQUIDACIÓN-COLÓN 7 Y 9

Se detallan a precios baratísimos numerosas existencias de paños para trajes de caballero, pañetes, mantas, pañuelos, garibolones, bayetas, refajos, alfombras, jupes, tapetes, camisetas, madeplenas, telas hilo, tertanes, franelas y una infinidad de géneros pertenecientes a los ramos de perfilería, lanería y lencería. Trajes para confeccionados para caballero a mitad de su precio.

Colón 7 y 9—NO CONFUNDIRSE—Colón 7 y 9

Buenaventura Fuster y Fuster

Este acreditado establecimiento de

Sastrería Pañería Lanería

y demás artículos varios; está bien demostrado ser el que más barato vende en Palma.

Grandes existencias para la próxima temporada de invierno

Plaza de Coll 9 1.º, 9 2.º y 9 3.º Galera 6, 8, 10 y 12

PARADA DEL TRANVIA

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá a sus suscriptores actuales, y a cuantos se suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será a contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutaran de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad a La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración a las horas de despacho, por la mañana desde las 9 a las 1, y desde las 4 a las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán a éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción a *Blanco y Negro*, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados a La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver a los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores a *Blanco y Negro* y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 30 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Gran Criadero Ampelográfico

de Don Ramón Roger y C.ª de Pra de Llobregat (Barcelona).

Selección de vides Americanas, las mejores que posee Francia y Cataluña, en barbados y estacas.

Representación en Palma de Mallorca: librería económica de Juan A. Lopez, plaza del Mercado.

Venta

Se vende la casa número 6, de la calle de Paçacio de esta ciudad. Informes, Mrrey, 21.

Vinos de Jerez y Ron

al por mayor y menor

Calle del Conquistador, número 25 (almacén).

Perra

Se ha extraviado una de raza Buldog y de pelo virate. Informes, Santanyí 22, almazén.

Imp. de Amengual y Muntaner

Al público

Para la confección de

Turronec caseros

la casa

J. Mulet y Coll

hará la mortificación

GRATIS

a sus parroquianos y gratis también a toda persona que sin ser parroquiano compra por valor de

Cinco pesetas

Gran fábrica de Naipes

de

Suocores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con de ósito para Balears M. Capó y Compañía, Constitución, 37

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É —

INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémamente débil, Vómitos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prescriben el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponsente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureds y Llibers.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), desafiando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Dedósto en Palma, farmacia de las Copiñas.

PROFUNDIDAD + BARATURA

ESQUELAS MORTUORIAS

DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. Amengual y Muntaner Conquistador, 30.—Cadena, 2.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, acedias del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.